

**INFORME DE INGRESOS Y EGRESOS ACUMULADO
RECURSOS FEDERALES DEL CINCO AL MILLAR
PERIODO DEL 1 DE ENERO AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2018**

INGRESOS TOTAL		\$ 20,063,268.11
Ingresos recaudados y enterados por el OHE	4,751,471.57	
Saldo del ejercicio anterior	7,759,832.35	
Importe estimado anual (2)	6,000,000.00	
Rendimientos	531,121.12	
Otros conceptos (1)	1,020,843.07	
Ingresos por redondeo	-	
EGRESOS TOTAL		\$ 4,817,113.13
5.1 Actividades de promoción de Contraloría Social	11,915.21	
5.2 Aportación a la Comisión	130,000.00	
5.3 Arrendamiento de estacionamientos y encierros de vehículos	9,917.00	
5.4 Arrendamiento de Bienes Inmuebles	-	
5.5 Becas para prestadores de servicio social	67,440.00	
5.6 Bienes informáticos	11,357.39	
5.7 Combustibles lubricantes y aditivos para vehículos terrestres	85,862.52	
5.8 Equipo audio visual	-	
5.9 Equipos especializados	-	
5.10 Honorarios	3,214,757.15	
5.11 Impuestos y derechos	755.00	
5.12 Licencias	-	
5.13 Mantenimiento y conservación de bienes informáticos	10,061.09	
5.14 Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres	106,284.54	
5.15 Materiales, útiles de oficina y para el procesamiento en equipos y bienes informáticos.	163,349.83	
5.16 Mobiliario	-	
5.17 Paquetería y mensajería	51,026.71	
5.18 Pasajes nacionales	347,238.02	
5.19 Seguros de vehículos	176,473.23	
5.20 Servicios de arrendamiento de bienes muebles	-	
5.21 Servicios de auditoría externa	-	
5.22 Servicio de Transmisión de señales analógicas y digitales	-	
5.23 Servicios de peritaje y estudios relacionados con obras públicas	-	
5.24 Servicio de radiolocalización	-	
5.25 Servicio para capacitación	-	
5.26 Trámite de notificaciones derivadas de auditorías y procedimientos de responsabilidad	-	
5.27 Vehículos y equipo de transporte terrestre	3,700.00	
5.28 Viáticos nacionales	426,975.44	
Resultado (3)		\$ 15,239,845.63

Notas aclaratorias:

(1) Los ingresos captados directamente de los municipios, ingreso el día 28 de Mayo por un importe de \$ 48,274.73 depositado erróneamente por el CECYTECH en cuenta concentradora de recurso 5 al millar, siendo dicho recurso correspondiente a Recurso de 1-2 al Millar.

(2) Cantidad presupuestada por el Organismo Hacendario Estatal (Dato Informativo).

(3) Al Resultado se le adiciona devolución de viáticos no comprobado y se le disminuye transferencia por un importe de \$ 48,274.73 que se realizó el día 6 de Junio del 2018 a la cuenta concentradora del Recurso de 1-2 al Millar. Dicho importe fue depositado erróneamente el día 28 de Mayo por el CECYTECH en cuenta concentradora de recurso 5 al millar.

MTRA. ROCÍO STEFANY OLMOS LOYA
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

MTRA. JAZMÍN YADIRA ALANÍS REZA
COORDINADORA TÉCNICA